

## **Declaración del Movimiento Internacional de las Trabajadoras Sexuales, Trabajadores Sexuales y Trabajadoras Sexuales Trans para la Conferencia Internacional de Sida México 2008**

### **Participación en las Conferencias**

- Incluir trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en plenarios de la Conferencia Internacional de Sida y en todos los espacios internacionales y nacionales.
- Incluir trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans como expositores en todos los espacios internacionales y nacionales.
- Garantizar becas para trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans para asegurar la representación de todas las regiones.
- Incluir a trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en todos los niveles de planeamiento e implementación de la Conferencia Internacional de Sida, incluyendo los niveles técnicos. Por ejemplo, el Comité de Becas.

### **Reivindicaciones generales:**

- Reconocimiento del trabajo sexual como trabajo.
- Reconocer la diversidad cuando se refieren a nuestra población en documentos, materiales y programas: somos trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Garantizar los derechos de las trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans para la eliminación de la violencia.
- Fin de la violencia institucional. Juicio y castigo de los crímenes contra trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Reconocimiento del derecho a migración de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Diferenciar entre tráfico de personas y trabajo sexual.
- Asegurar la participación activa de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en la construcción de respuestas al VIH/Sida.
- Desarrollar programas para el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.

### **Acceso a la salud sin estigma ni discriminación:**

- Terminar con los exámenes obligatorios de detección del VIH y de ITS y vacunación a trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans, en todos los contextos incluida la situación de encierro.
- Garantizar atención de la salud integral con calidad, incluyendo la atención de servicios específicos para cada género.

### **Participación activa en los espacios de toma de decisiones:**

- Respetar los acuerdos internacionales que garantizan nuestra participación en la toma de decisiones. Por ejemplo, incluir a trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadores sexuales trans en los Mecanismos Coordinador País (MCP) del Fondo Global para decidir y monitorear el destino de los recursos destinados al trabajo sexual.
- Incluir a las trabajadoras sexuales trans desde nuestra identidad en los distintos programas y no como hombres que tienen sexo con hombre (HSH).

### **Recursos a las organizaciones:**

- Recursos directamente a las organizaciones de de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Facilitar el acceso a los recursos financieros y técnicos para las organizaciones de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.

### **No queremos ser objeto de estudio, sino protagonistas:**

- Incluir a las de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en el diseño, implementación y evaluación de las investigaciones sobre trabajo sexual. Y que los resultados sean devueltos a las organizaciones.
- Respetar las convenciones internacionales sobre ética en las investigaciones al realizar estudios sobre trabajo sexual.
- Fortalecer nuestras organizaciones de base y redes con capacitación en diferentes temas, por ejemplo administrativas, técnicas y de formación política.
- Reconocer el trabajo sexual como un derecho sexual.

Y por ultimo queremos decirles:

**No somos el problema, somos parte de la solución.**